

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS,

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 5 pesetas trimestre.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoníaco
Sulfato y cloruro potásico
Superfosfatos de cal

E. VICIANA

Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Arsenal. 40.-Almería

VENTA CON GARANTIA DE LOS ABONOS FABRICADOS Y DE LAS PRIMERAS MATERIAS

LABORATORIO QUIMICO PARA LOS ANALISIS

Sombrerería Nueva

Luis Suñer y Hermano

1, PUERTA DE PURCHENA, 1

Grandes novedades en sombreros del Pais y extranjero. Gorras y boinas de todas clases. Ultimo modelo en sombreros de copa.

Precios sin competencia

GRAN ESTABLECIMIENTO de egidos del Reino y Extranjero

La Japonesa

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios
4, ALAVA, 4

Agencia de Transportes

BONILLO Y COMPANIA

7, OBISPO ORBERA, 7

Consignaciones, comisiones, acarreos para toda la provincia, mudanzas de mobiliarios, embalajes y envases para toda clase de mercancías, y encargos de domicilio á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales sin detención en la estación de Baeza.

CALZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez, situado en la calle de la Glorieta, número 4, se ha trasladado á la calle Real, antiguo local de la China, y frente á la farmacia central.

GUANTES-GELY

se acaba de recibir un buen surtido para caballero, señoras y niños en pieles de perro, Suecia y Gamuza.

LA PARISIEN -II, Principe, 11

Toribio Alvarez

Especialista en dentaduras postizas y extracciones de muelas sin dolor.
Paseo del Principe, 8, 2.º

ALAMBRE GALVANIZADO

y puntales de pino para parrales
Sulfato de cobre y de hierro
Cemento y Cales, Duelas de roble

SEGUROS POR LA COMPAÑIA LA UNION COMERCIAL contra incendios y riesgos maritimos

Obles aéreas para transporte de minerales de todas clases

PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON FABRICA DE LA NORIA Carretera de Granada.-ALMERIA

ALAMBRES PARA PARRALES

En los almacenes de San Luis, (Malcón Alto) de D. J. G. NUBIA, hay un extenso surtido á los precios siguientes:

Número 7	24.50 Pesetas
8	25.75
10	27.75
13	27.75
14	28.50

quintal.
Númeración inglesa.

HA LLEGADO MOSCARDÓ

No notas, caro lector, como se aspira y se siente difundido en el ambiente de NUEZ DE COLA el olor? Tal fenómeno, en rigor se debe, según mi cuenta, á que á las siete y cuarenta anoche llegó á Almería Moscardó, que es quien hoy día la rica NUEZ representa.

CAPÉS Y ULTRAMARINOS INFORMES Fernando Salvador Estrella. Principe, 26

SE COMPRO oro y plata en alhajas en cualquier forma que estén. Relojería de Enrique Aquino Losada Paseo del Principe, número 21, Almería.

The Underwriting Association (Lloyd Ingles) Compañia de Seguros Maritimos Representante apoderado D. Adalberto Ruiz, Oficinar, Plaza de San Sebastian núm. 5. Almería.

A los mineros

NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor

PIDANSE TARIFAS

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.-PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán. 79, PESCADORES, 79

ABONOS MINERALES Y ORGÁNICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena BURGOS LOPEZ Y COMP.ª

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel. Oficina. Plaza de Flores.-FONDA LA FAMA.-ALMERIA

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina á la de Wamba

Servicios de la Compañia Trasatlántica de Barcelona

Línea de Fernando Póo
El 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor **LARACHE** para Casablanca, Mazagán, las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires
El 3 de Diciembre de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor **P. DE SATRUSTEGUI** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes dirigirse á Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.

Línea de las Antillas
El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor **MONTSERRAT** directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlan, Nautla, Telolutla y Nueva Orleans.

Línea de Filipinas
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor **ALICANTE** directamente y sin trasbordo para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila y con trasbordo para los puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SÉNÉGAL, BRÉSIL, PLATA
Montevideo et Buenos Aires (dirección), -ESPAGNE, capitaine Payan, le 20 Novembre. Gibraltar, Ténériffe, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo et Buenos-Ayres. -AQUITAINE, capitaine Nicolai, le 26 Novembre. Ténériffe, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo et Buenos Ayres. -LES ALPES, capitaine Bonnot, le 15 Décembre.

Trajano, 22-Almería

LA BURGALESA, es una jabonería afortunada, que juega á la lotería. LA BURGALESA, regala 12.000.000 de reales. LA BURGALESA, regala á los que compran sus jabones una participación en la Lotería de Navidad. LA BURGALESA, está en la calle de Trajano, 22, Almería.

DR. MORCILLO GARCIA

Especialista de las enfermedades de matriz y niños. Consulta de doce á dos. Póbreos de tres á cuatro. Alvarez de Castro, 15.

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnifico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad Bazar del León.-Tiendas, 6

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSÉ GÓMEZ ROSENDE Calle de la Glorieta, 4.

PRECIOS.-
Por una vacunación directa de ternera 4
Por " " de tubo " " " " 2
Un tubo para vacunar á dos individuos " " " " " " 2
Los demás servicios extraordinarios á precios convencionales.
Todos los días de 10 á 1 de la tarde.

EL NUEVO GOBERNADOR de Almería

Retiramos nuestro editorial de hoy para dar cabida a los dos siguientes sueltos que publica nuestro estimado colega de Valencia, *Las Provincias*, y que se refieren al nuevo Gobernador de Almería, D. Esteban Angresola:

«El telégrafo nos trajo ayer la noticia de haber sido nombrado gobernador de Almería nuestro querido amigo, el distinguido abogado y experto político D. Esteban Angresola. Sabíamos que el Gobierno había manifestado, hace ya algún tiempo, el deseo de utilizar sus buenos servicios al frente de alguna provincia, y nos place sobremanera que haya llegado este caso.

Estamos seguros que en Valencia todos encontrarán justificadísimo el nombramiento del Sr. Angresola, porque pocas personas habrá tan entendidas como él en todos los ramos de la Administración civil, y que hayan prestado tantos servicios al partido conservador de muchos años a esta parte. No hemos de extendernos sobre esto, porque no se atribuyan nuestros elogios al vivo afecto que profesamos al nuevo gobernador de Almería. Prueba de lo que hemos dicho; es el modo como han recibido su nombramiento los periódicos de la noche.

«La Correspondencia de Valencia» hablando de él y de D. Baltasar Perales, nombrado también muy merecidamente profesor de la Escuela Normal, dice así:

«Ambos son amigos nuestros muy queridos; y cuanto dijéramos en su elogio parecería apasionado; así es que nos limitamos a felicitarlos cordialmente por sus nombramientos, que cuantos conozcan a dichos señores han de encontrar acertadísimos.»

«El Correo», por su parte dedica estos expresivos párrafos al Sr. Angresola:

«Una grata noticia nos ha comunicado hoy nuestro correspondiente en Madrid. Ha sido nombrado gobernador civil de Almería nuestro querido amigo y paisano don Esteban Angresola. Silvestra de los más antiguos, constante, sufrido, ha tenido el valor de rechazar toda clase de ofrecimientos cuando alejadísimo del poder el Sr. Silvela solicitaba la adhesión del notable jurista consulto valenciano, ha guardado disciplina cuando al encargarse del gobierno el Sr. Silvela se le regalaba al olvido dando cargos a los resellados y advenedizos.

El nombramiento de gobernador civil a favor de D. Esteban Angresola, es uno de los actos más justos del Gobierno. Excelentes dotes tiene nuestro querido paisano para cumplir bien en el cargo que se le ha conferido. Nuestra más cariñosa enhorabuena.»

Todos se asociarán en Valencia a estas afectuosas manifestaciones, muy merecidas por quien, a sus demás títulos, uno de ser un valenciano amantísimo de su tierra natal y que no ha de olvidarla sin duda allá donde se encuentre,

«El domingo marchará a Almería, con objeto de tomar posesión de aquel gobierno de provincia el Sr. Angresola.

A este fin recibió ayer nuestro amigo instrucciones del ministro de la Gobernación, que desea se encargue cuanto antes de su destino el nuevo gobernador.

Varios amigos del señor Angresola han decidido significarle la complacencia con que han recibido su nombramiento, regalán-

dole el bastón de mando, y otros a su vez, le regalarán el fajín, todo lo cual nos satiará grandemente.

NOTICIAS GENERALES

Se han recibido detalles de Amsterdam, de la ambulancia de la Cruz Roja belga, a la que asistió el Ministro plenipotenciario Sr. Ley.

El Consul de Granje, pronunció un patriótico discurso.

Se entonaron himnos transvalenses holandeses, belgas y alemanes.

Los jefes, oficiales y funcionarios civiles prisioneros de los tagalos, que recientemente han obtenido su libertad, son los siguientes, según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra:

Jefes y oficiales.

Teniente coronel, Sr. Rodríguez Ochoa. Capitanes: D. Jaan Mores Espartero (con familia) Sr. San Román, Escobar, Herrero (D. Gabriel), Fresno (D. José), Médico, S. Perez Moreno. Teniente: D. Teodoro Otero Diaz, Sr. Magayo, Vera (D. Nardao), Pascual, (D. Félix), Borja (D. Agustín), García (D. Juan), Martínez (D. Manuel), Gomez (D. Fermín) Puig Villanueva.

Funcionarios civiles.

D. José Caballero Augusti Rubio, José Chinchilla, Antonio Echevarria, Pedro Fernández, Miguel Palomino, Marcial Niera Cecilio, Rafael José Plaza, Mariano Martín, Agustín Llanera, Eugenio Sánchez, Rafael Arribas y Valentín Blat. Siete particulares, siete señoras y ciento y tantos individuos de tropa.

Por Real orden se ha dispuesto que los profesores sustitutos por imposibilidad física, procedentes de los dominios que fueron de España, y que hoy se hallen en aptitud de ejercer sus cargos, sean comprendidos en la real orden de 19 de Abril último, y por lo tanto, en la forma que en la misma se expone, puedan ser nombrados, para escuelas de categoría igual o análoga a la que desempeñaron en Ultramar.

Se halla vacante una Notaría en término de Linares, la cual ha de proveerse por concurso entre los aspirantes.

Se ha publicado la sentencia dictada por la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla fallando al pleito interpuesto por la compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, contra la casa naviera Ibarra y Compañía, pidiendo indemnización de daños y perjuicios por la explosión del vapor «Cabo Machichaco» que tantas víctimas ocasionó en Santander.

En la sentencia se absuelve a la casa Ibarra de la demanda, y no se hace designación expresas de costas a ninguno de los litigantes.

El Gobernador de Coruña, ha telegrafado al Ministro de la Gobernación anunciándole que proyectan celebrar un meeting los industriales de dicha ciudad.

Los obreros

COMUNICADOS

Sr. Director de EL REGIONAL.

Almería 3 de Diciembre de 1899. Habiendo leído en el periódico que V. tan dignamente dirige que defenderá siempre los intereses de la clase obrera, y se interesará por todo cuanto a ella haga relación, no he dudado en acudir a V. en pretensión de que inserte el siguiente comunicado que el Director del periódico local *La Federación* se ha negado a publicar, en contra de mi libertad de opinión y de la ley de imprenta, principio democrático y ley liberal que debían ser mas respetados por él, con objeto de que estén en consonancia sus predicaciones con sus actos.

No vean los obreros en este acto mio disidencia alguna con las sociedades obreras ni con los obreros en general, pues sólo es debido a diferencias de criterio entre el Sr. Alonso y yo, y espero que todos los demás compañeros, sin apasionamientos, y oyendo a ambas partes, sabrán darnos en justicia la razón al que la tenga.

En mi concepto, D. Tomás Alonso, no tiene una noción bien definida de los derechos inalienables del hombre, y sólo persigue, por falta de principios, absorber al obrero y ejercer sobre él un despotismo mucho más pernicioso que el de los autócratas, puesto que se cubre con una falsa piel de altruismo social.

Si quiere el señor Alonso, yo le reto para que en las columnas de EL REGIONAL (con el permiso de V.) o desde las columnas de su periódico y desde las de este, sostengamos una discusión sobre lo

que ambos entendemos por socialismo y por derechos inalienables del hombre que es necesario recuperar, en una palabra, cual debe ser el fin a donde debe ir la clase obrera y los medios de que ha de valerse, para que así puedan juzgar todos los honrados hijos del trabajo.

Pero hoy, por lo pronto, me limito a rogarle inserte el adjunto comunicado de que dejo hecha referencia, y que el público se fije en las acotaciones que en dicho comunicado quería hacer el señor Alonso, para permitir su inserción en *La Federación*, cuyas acotaciones son las que van en letra bastardilla.

Sumamente reconocido a su amabilidad, señor Director, si inserta el comunicado y esta carta, queda su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Derroda.

Compañero D. Tomás Alonso: En el artículo de *Federación*, del 25 del corriente, encabezado con «Mirada retrospectiva», al tratar de Matricula unida ha juzgado V. algunos puntos muy de ligero para la vida de esta Sociedad, y ha dejado entrever que aunque inconsistente el señor Comandante de Marina ha perjurado a la misma. Y yo, cumpliendo un deber de justicia, le voy a demostrar lo contrario que deseaba me permitiera ampliar.

Desde la abolición de la matrícula por la Asamblea Nacional en 22 de Marzo de 1873, todos los españoles tenían derecho a trabajar en los puertos y dedicarse a las industrias de mar. Desde esta fecha la matrícula principió a sentir el golpe; la aclaración del 28 de Mayo del mismo año en que dice «que a todo el que lo solicite, sea cualquiera la edad, se le facilite cédula de matrícula, teniendo el mismo derecho pa a los trabajos marítimos como el que hubiese hecho su campaña por este ramo.» El segundo golpe acabó de quitar el fuero a la matrícula. Desde entonces una vida de trabajo penoso y de humillaciones ha sido la que han arrastrado los que se dedicaban a las faenas del puerto, dada la abundancia de brazos que se ocupaban en esta industria.

Vino luego por gestiones del Comandante de Marina de Valencia, en vista de que en aquella provincia no hubo cupo de marinos en el 97, una R. O. poniendo en vigor la citada aclaración de 28 de Mayo del 73. Seis meses después viene a esta capital alguien que hace notar que se dedicaban al trabajo del puerto gentes que en su mayoría no eran matriculados; cunde la voz, se nombra una comisión que vaya a la Comandancia de este puerto y solicite del Sr. Comandante de Marina que haga cumplir la R. O. del 97; éste señor cumpliendo con su deber, da las órdenes oportunas, y los Cabos de mar exigen las cédulas a todos los que se dedicaban a faenas en los buques amarrados en este puerto.

Los inscriptos, aprovechando esta ocasión forman la Sociedad «Matricula Unida»; y el Sr. Comandante de Marina no ha protegido en nada a la Sociedad, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber y hacer cumplir a los demás. Hombre amante de la justicia como V. mismo conoce, no se ha doblegado a influencias, amenazas ni calumnias. Cumpló con mi deber—dijo—y con las órdenes de mis superiores, y por nada ni por nadie retrocederé.

Acostumbrados como estamos, por desgracia, a que los derechos del obrero sean hollados y pisoteados, ha sido lo que ha hecho creer a muchos que el Sr. Comandante ha protegido a Matricula Unida.

Si alguna vez ha intervenido en la vida de la Sociedad, ha sido como compañero amistoso entre esta y el comercio o como autoridad para hacernos saber que siempre que nosotros marchemos por el camino del deber y de la ley tendremos en vez de un jefe un amigo; pero que castigará sin misericordia a aquel que sale a las leyes o altere el orden público: hasta la fecha ha cumplido su palabra, y ésta es la única protección que a Matricula Unida ha dispensado D. Federico Aguilar: Cumplir la ley y hacerla cumplir.

Llega Matricula Unida a los nueve meses de vida a contar 765 socios más del Cabo de Gata, Perdiguil, Adra y Roquetas que de Almería; teniendo al ingreso de la provincia se estableció la cuota de entrada de 50 pesetas, y llegó a elevarse hasta 803 el número de socios, y en vez de trabajar poco como dice V., había ocasiones en que perdían turnos por estar trabajando, se ganaba la vida y todo marchaba bien.

Si algunos individuos no eran aptos para el trabajo, o había carpinteros, sastres, zapateros, y barrenderos, entre los que componían esta sociedad, cúlpese la ya citada ley de 22 de Marzo de 1873 y aclaración de Mayo del mismo año. Y estos que pu íeramos llamar de oficios varios que ingresaron en la sociedad como dice V. por el lucro de cinco pesetas, antes de fundarse esta sociedad y ahora que no hay turno trabajaron y trabajan, por medio de recomendaciones con mas preferencia que los obreros inteligentes. Compañero Alonso: V. sabe como yo cual ha sido la causa de que lo que estaba de color de rosa se convirtiera en lágrimas de luto; sin las malhadadas elec-

ciones que tantos enemigos echó encima de «Matricula Unida», el Sr. Cónsul de Grecia y el Sr. Balhsen se hubiesen visto aislados e impotentes para que hubiese venido la R. O. de Junio de 1898, y el edicto del mismo año en que a los buques amarrados en este puerto, teniendo plancha, se consideraban como almacenes flotantes. Y digo de este puerto porque de Barcelona han venido hijos de esta capital en Octubre último a sacar cédulas de matrícula, porque no los dejan trabajar, según dijeron, en los buques anclados y amarrados en aquel puerto. Esta es la causa de la decadencia de «Matricula Unida» y no como dice V. la protección del Sr. Comandante. Solicitamos cumplido rase la ley y la hizo cumplir. a mi juicio no merece otra cosa que el respeto y cariño como jefe justo y recto; y caballero por sus caritativos sentimientos y buen corazón la consideración y respeto de toda persona honrada. Sobre ingerencias extrañas a esta Sociedad ni la hemos admitido ni las admitimos; y sobre la cuestión de gastos inútiles de esta Sociedad, ya se tiene pensado evitar los gastos que directamente no vengán a beneficiar a «Matricula Unida».

Queda de V. suyo affmo. compañero. Miguel Derroda.

Almería 28 de Noviembre de 1899.

Almería 4 de Diciembre de 1899.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío: reunida la sociedad «Matricula Unida» de esta provincia el día 2 del actual, en junta general reglamentaria, se acordó entre otras cosas:

Darse de baja en «La Federación local de sociedades obreras», por creerlo conveniente a los intereses de nuestra sociedad sin que esto envuelva ninguna molestia para los demás obreros que la constituyen, pues sólo nos separan diferencias de criterio con su presidente.

Por si V. desea insertar esta noticia se lo comunico de orden de la directiva y le da las gracias.—El Secretario.—Carlos Arroy Ruiz.—Hay un sello que dice «Matricula Unida» Sociedad de trabajadores del Puerto.—Almería.

Los nuevos concejales.

Ya tenemos nuevos concejales. En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento tomarán posesión los señores elegidos ayer, terminándose la época de las interinidades, y que a Dios que comience una era de prosperidad para Almería y al fin demos los primeros pasos en el camino de las buenas costumbres públicas.

En honor a la verdad hemos de declarar que entre los nuevos concejales existen elementos muy sanos, que si quieren pueden hacer mucho y bueno por este país, ganoso de hombres honrados que le administren con acierto.

D. Rogelio Perez Garcia, D. José Laynez, D. Carlos Granados, D. Rafael Soria Puertas, D. Enrique Paniagua Andrés, y D. Manuel Gonzalez Tamari, son tan conocidos en el Ayuntamiento y tan públicas las gestiones que como ediles han realizado, que consideramos innecesario darles a conocer, y por lo mismo vamos a concretarnos a decir cuatro palabras respecto de los verdaderos concejales, noveles, por orden de distritos.

D. Joaquín Calderón

Fué concejal electo en las próximas pasadas elecciones e incapacitado por no contar el tiempo legal de residencia en este Municipio.

Nació en esta capital, donde cuenta con una regular fortuna, y dadas sus condiciones de caballerosidad y discreción puede considerarse como elemento valioso para la regeneración de la administración municipal.

Por tradición de familia viene afiliado al partido conservador.

D. José María Muñoz

Verdaderamente no puede llamarse novel en el Ayuntamiento, pues si por vez primera ocupa los escaños concejales, todos sabemos que es el alma del partido liberal, una de las personas de confianza del Jefe, consultor para todos los casos difíciles, el Coronel de acción que dirige los mas rudos combates y en cuya astucia confían todos sus amigos.

Secretario del Colegio de abogados, conocedor quizás como pocos de las funciones del Ayuntamiento; es innegable que su opinión ha de pesar en cuantas cuestiones se sometan a debate. Si quiere puede hacer algo por Almería, pues a ello está obligado.

D. Carlos Gimenez Orozco

Es joven y hasta aquí no ha tomado parte activa en las intestinas luchas de bandería política. Quizás por simpatías personales se halla afiliado al partido conservador, pero si eso de la herencia de la sangre es un hecho, su apellido

materno le abona como administrador honrado y escrupuloso.

Si procura inspirar su conducta en la que siguieron sus parientes D. Manuel Orozco Segura y D. Francisco Bustos Orozco, el pueblo de Almería guardará un grato recuerdo de su paso por el Ayuntamiento.

D. José Fernandez Búrgos

Es uno de los concejales mas jóvenes que han de constituir el futuro Ayuntamiento; goza de una posición desahogada, es honrado, amigo de la moralidad y se encuentra en condiciones de ser un buen edil.

D. Guillermo Massa y Arevalo

Carácter reflexivo e inflexible, tiene tan alto concepto de la dignidad, que puede considerarse como uno de los pocos caracteres caballerosidad que nos quedan y que personifican la España de otros tiempos mas gloriosos.

Como director de Sanidad de este Puerto en aquella horrible invasión cólica de 1885 demostró tales energías para combatir toda infracción sanitaria, que a veces se colocó en frente de poderosos personajes, no doblegándose ni a las amenazas, ni a las influencias, consintiendo perder el destino antes que someterse a inmoralidades.

Su palabra es vehemente y ruda, en la franqueza, y seguramente su figura, ha de destacarse en el concejo municipal.

Accidentes de familia, le han llevado al partido conservador; pero por temperamento es demócrata, quizás republicano y sus ideas radicales, en punto a higiene y administración, han de ser beneficiosas para la capital.

Sr. Conde de Torre-Marín

D. José de Torre-Marín y Leal de Ibarra, es uno de los jóvenes más distinguidos de la población, no solo por su posición social, sino por las excelentes prendas personales que le adornan.

Educado en las estrecheces de una enseñanza severa y levantada, desde muy niño viene mostrándose el joven Conde, pundonoso y correcto en todos sus actos, prudente y discreto sin vanos alardes, tal y como es la añeja nobleza española, que hizo célebre aquel expresivo lema grabado en las hojas toledanas:

«Por mi Dios y por mi dama.»

Es muy posible que D. José de Torre-Marín no haga alarde de oratoria durante las sesiones a que asista como concejal; pero es seguro que jamás sancionará con su voto ningún acuerdo que deje de inspirarse en la más estricta justicia y que redunde en beneficio de la capital.

D. Juan Campoy Rapallo.

Es quizás uno de los jóvenes más estudiosos de su época; simultáneamente siguió las carreras de Letras y Derecho, dedicándose después a la enseñanza con tan buenos auspicios que muchos de sus discípulos han obtenido brillantes resultados en la Universidad de Granada.

Modesto hasta la exageración en el café Suizo, propiedad de su señor padre, se multiplica para agradar a los numerosos amigos que concurren al Establecimiento.

El nombre de Campoy quedó muy alto en el Ayuntamiento durante el período republicano, y es de presumir que el novel concejal no desmentirá los antecedentes de familia.

D. Rafael Toro Delgado

Aunque afiliado al partido conservador, puede decirse que su candidatura ha nacido en la «Almadrava», patrocinada por hombres tan prestigiosos como los señores Acosta y Bustos, con quienes les unen estrechísima amistad.

Cuenta con una respetable fortuna, su nombre no se ha mezclado jamás en asuntos feos y si toma con empeño el cargo para que ha sido elegido puede contribuir poderosamente a que aquí se haga algo bueno.

Información local.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo, y anoche recibió los Santos Sacramentos, el anciano padre de nuestro buen amigo el profesor de primera enseñanza D. Antonio Lenguasco Arqueros.

Sinceramente deseamos su mejoría.

Más alambre belga

Realizada la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargado otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Administrador de Loterías de primera clase de Cuvnas, para cuya provisión se exige una fianza de 5 900 pesetas.

Los aspirantes deberán acreditar

que han servido en la clase de sargento en las filas del ejército.

Alcances y documentos

Deben presentarse en este Gobierno militar, a la mayor brevedad posible y para el objeto que se indica, los siguientes individuos:

Francisco García Torres, para hacerle entrega de una letra de alcances, Vicente Llorca González y Diego Navarro Alarcón, para firmar recibos de alcances.

A Berja

Terminada la campaña, ha marchado a Berja, su país natal, el conocido cosechero de uva D. Tomás Navarro Sánchez.

El Gobernador

Como decimos en otro lugar de este número, ayer, Domingo, saldrá de Valencia con dirección a esta capital, el nuevo Gobernador civil don Esteban Angrosola.

Traslado

El decano de este Colegio de Procuradores, D. Rafael de Soria Puertas, ha trasladado su despacho a la calle de Martínez Campos, núm. 22.

Cuestión del tabaco

Según tenemos entendido, un propietario de Huécaja, que actualmente reside en esta capital, ha ofrecido al Sr. Roda, representante de la compañía Arrendataria, el terreno necesario en aquella villa para ensayar el cultivo del tabaco.

El ofrecimiento, así nos lo aseguran, ha sido aceptado en principio.

Telegrama detenido

Por desconocerse el domicilio del destinatario se halla detenido en la Sección de Telégrafos de esta capital un despacho con la siguiente dirección: «Velez» (internacional.)

Necrología

El día 24 del pasado mes de Noviembre falleció en Santander el honrado comerciante D. Alejandro del Campo, dueño del establecimiento de coloniales «La Montaña», situado en la calle de Navarro Rodrigo, de esta capital.

El fallecimiento del Sr. del Campo, cuyas bellísimas prendas de carácter se habían atraído generales simpatías, ha producido verdadero sentimiento entre sus nuevos amigos.

Descanse en paz, y Dios conceda a su atribulada familia la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Escándalo

Entre un recluta que consciente o inconscientemente se empeñó en hacer pasar como buena una moneda falsa, de dos pesetas, y una vendedora de uvas que no la quiso tomar, se promovió anoche a primera hora un escándalo en la Puerta de Purchena.

El segundo inspector de municipales Sr. Abad, que acudió oportunamente, zanjó el asunto e hizo que el escándalo terminara.

Al penal

Para cumplir la condena que le fue impuesta por la Sección 2.ª de esta Audiencia ha ingresado en el Penal de Cartagena Agustín Benítez López.

Inscritos

En la Comandancia de Marina, y en la forma que la ley determina se verificó ayer, domingo, el alistamiento de los mo-

zos inscriptos para prestar sus servicios en los buques de la Armada.

El número de alistados asciende a 83, de los cuales fueron exceptuados por diferentes causas, 28, quedando 55 disponibles.

Enlace

En breve contraerá los sagrados lazos del matrimonio en Beniarque, con la simpática señorita Piedad Salvador Ortega, nuestro buen amigo D. Juan Romera Varran.

Por quintos

Para recoger el contingente de quintos que les corresponde, llegaron anoche a esta capital el primer teniente de Artillería de plaza D. Manuel Montalvo Sánchez, un sargento y tres soldados; y el segundo teniente del Regimiento Infantería de Melilla D. Angel García Pelayo, un sargento y dos soldados.

La Burgalesa

Es fábrica de jabones que hace sentir emocioines, por que la jente popular... ¡Jesucristo!... que regala su dueño... DOCE MILLONES! Calle de Trajano, núm. 22.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales a Isabel Rubi, natural de Dalias, madre del soldado fallecido en Cuba Antonio Linares Rubi.

En el Hospital

Han ingresado en el Hospital Pedro Ubeda Belmonte y Antonio Gutiérrez Lopez, naturales el primero de la Cañada, y el segundo de Roquetas.

Ingreso

Por venta de billetes para el sorteo de Navidad, ha ingresado hoy en la Tesorería de Hacienda, 25.000 pesetas, el Administrador de Loterías de la calle del Rostrico.

En la Audiencia

Por enfermedad de la procesada, se ha suspendido la vista anunciada para hoy, de la causa instruida contra Isabel Sánchez Rodríguez, por el delito de lesiones.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

D. Manuel Tolosa, 200 pesetas; don Ramón Villalobos, 109'86; D. José García Vicente, 8.000 8.000, 1904'43, tres mil 648'70 y 878'28 pesetas respectivamente.

D. Francisco Oña, 384'58 pesetas; don Luis Baura, 30.362'77, 866'30, 345'27 y 39'52 pesetas.

D. José del Rey, 73 55 pesetas.

Multas

Han sido confirmadas las multas impuestas por esta Delegación a los Ayuntamientos de Huerca y Sorbas, en 26 de Mayo y 6 de Junio, por faltas en los servicios que se les tiene encomendados.

Variación de destino

La Dirección de Carabineros ha aprobado la variación de destinos entre los capitanes de dicho cuerpo D. Gabriel Álvarez Rivas y D. Antonio Clemente García, que pasan respectivamente a Huelva y Almería.

Por la enseñanza

Los maestros D. Rafael Lacalle y don Felipe Oña, nombrados recientemente

Auxiliares interinos de la escuela práctica de esta Normal, han dirigido una instancia a la Junta Provincial de Instrucción pública, haciendo constar que su tiempo hábil se presentaron a hacerse cargo de sus destinos no verificándolo por haber tropezado con ciertos inconvenientes ajenos a su voluntad.

Clases pasivas

La Junta de Clases Pasivas ha concedido la pensión de 100 pesetas mensuales al Sargento que fué de Carabineros don Antonio Tjeriza; al Carabiero Juan Torrecilla Bonilla 22 50 pesetas y a Gabriel Aparicio Martínez 22 50 pesetas.

Nombramientos

En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela pública de niños de Huerca Overa, D. Vicente Isidro Cabezas; de Tabernas D. Francisco Hernando Marquez y de Oria D. Ildefonso Guzman Gutierrez.

Detenido

La Guardia civil de Cuevas ha detenido a Miguel Gonzalez Flores, autor de las heridas graves causadas con arma de fuego a su convecino Francisco Rojas Garcia.

Armas prohibidas

Por carecer de licencia para su uso, ha sido recogida una escopeta al vecino de Cuevas, Ramón Arroyo Asensio.

Las reformas de Hacienda

Entre las que se creen llevará a efecto el ministro de Hacienda Sr. Villaverde según un periódico de Madrid que se dedica a asuntos económicos figura la supresión de la Tesorería creándose en las administraciones la antigua sección de recaudación, el personal afecto a dichas Tesorerías se repartirán entre las Intervenciones y Administraciones, quedando excedentes los 49 Tesoreros dando dicha supresión una economía de unas 100.000 pesetas próximamente.

Al Sr. Alcalde

Por que nos consta el interés con que el actual Alcalde acoge las justas quejas que hasta aquí hemos formulado, vamos a llamar su atención sobre una falta que es indispensable corregir con premura.

Noches pasadas fué víctima de un atraco en la calle de la Estación un pobre viajero que no pudo defenderse de la agresión con que fué sorprendido.

Este no será el último accidente desagradable, si no se instala inmediatamente el alumbrado y la vigilancia indispensables.

Hace varias semanas que se encargó al Sr. Arquitecto municipal un concierto con la Empresa electricista para la colocación de focos eléctricos en la expresada calle y como nada se ha hecho y la mejora urge, nos dirigimos al Sr. Iribarne en súplica de que tome el asunto con la actividad que él sabe hacerlo, con lo cual prestará en buen servicio a la población, sobre todo a los viajeros y evitará escenas impropias de esta capital.

Visitas de comprobación

Interin se estudia la conveniencia de modificar el artículo 71 del vigente reglamento de pesas y medidas, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha dispuesto de Real orden que los ayudantes del Fiel contraste no hagan las visitas de comprobación en los domicilios ni puedan denunciar los infractores en ninguna época en las capitales, cabezas de partido y poblaciones mayores de 4.000 almas.

Compañía euestre

Anteayer llegaron a esta capital los artistas que forman la notable compañía euestre, acrobática, co-

de Kergaz dormía profundamente. Sebastián, con la vista fija en él, con esa acariciadora fijeza del perro fiel, alimentaba sin cesar el fuego, y velaba para que ninguna chispa, ningún ascua ardiendo cayese sobre su dormido jefe.

En cuanto al capitán, tenía la cabeza apoyada entre sus manos, la vista baja, y mil confusas ideas se agitaban en su cerebro.

Ese hombre, al cual profesaba el coronel ciega amistad, poseía todos los vicios de los pueblos degenerados. Ambicioso y rencoroso era docil é insinuante con todo el mundo. Soldado de fortuna, había tenido arte para mezclarse en el ejército frances entre los jefes, oficiales y títulos. No poseyendo nada, contaba con amigos millonarios.

Felipone había ascendido a capitán, más por la fuerza de las circunstancias, en un tiempo en que la muerte hacía estragos entre la oficialidad, que por su valor propio.

Había asistido a muchas batallas, pero nunca se le había visto distinguirse personalmente en ninguna. Puede ser que en este punto no fuera un cobarde; pero a buen seguro, no era hombre valiente hasta la temeridad.

Eran amigos desde hacía quince años Felipone y el coronel. Siendo los dos ca-

mico gimnástica, excéntrica y musical, que dir ge el conocido profesor de equitación Mr. Emile Schuman, la cual comenzará a actuar muy en breve en el Circo levantado recientemente en el bulevar del Príncipe. Mas adelante publicaremos la lista de compañía y demás detalles.

CRÓNICA MUNICIPAL

Por segunda convocatoria y presidida por el Alcalde Sr. Iribarne, ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Concurren los concejales Sres. Burgos Tamarit, Orbe, Terol, Perez Lopez, Garcia del Pino.

El Secretario accidental Sr. Muñoz de lectura al acta que se aprueba sin discusión.

Distribución de fondos para el presente mes.

Instancia de D. Antonio Bueso sobre prórroga del contrato de la casa que ocupa la Audiencia provincial.

Informe de la Comisión de Ornato.

La comisión gestora del ferro-carril de Almería a Baeares en proyecto, dirige una instancia ofreciendo abrirlo al servicio público, tan pronto se terminen las obras.

Doña Josefa Sánchez, propone la apertura de una calle de ocho metros de anchura, que partiendo de la de Espronceda, termine en la de la Estación.

Se aprueba la subasta para el arreglo de la calle de Granada y se acuerda declarar urgente.

También queda aprobada la subasta para las obras de la Capilla y Deposito de cadáveres en el cementerio de San José.

Se da lectura al presupuesto extraordinario, formulado por la Contaduría Municipal.

Cuenta por arreglo de la calle de Murcia.

Factura de 189 pesetas por obras en las Cuevas de Duimovich.

Otra por arreglo de la calle de Gerona.

Se da lectura al nuevo Reglamento de Instrucción pública por el cual resulta un aumento en el presupuesto de veinte mil pesetas, y se acuerda pase a informe de la Junta para que esta vea las modificaciones que puedan hacerse.

Por atenciones de Instrucción pública abona actualmente el Ayuntamiento setenta mil pesetas.

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Las Cámaras de Comercio.

Cartas confidenciales. — Instrucciones concretas.

Madrid, 3-7'30 n.

Sábase de una manera positiva que además de la circular publicada, el Sr. Paraiso ha dirigido a las Cámaras de Comercio y organismos mercantiles que han manifestado su adhesión a aquel documento, cartas confidenciales especificando instrucciones concretas referentes a la conducta que deben seguir.

Preguntas al Sr. Uillaverde. Madrid, 3-7'50 n.

Se dice que en una de las próximas sesiones del Congreso, un diputado preguntará al Ministro de Hacienda el verdadero estado de la recaudación del segundo trimestre por industrial.

pitanes, tres años antes, conocieron en París a la señorita Elena Durand, hija de un armero, hermosa y encantadora joven, de la cual se prendaron los dos, Elena eligió al coronel.

Desde aquel día, Felipone profesó a su amigo ese odio violento y terrible que no puede germinar más que en un corazón meridional, odio concentrado y mudo, disimulado en todas partes por la más cordial afectación, pero implacable, mortal, y que debía manifestarse en el primer momento favorable. Veinte veces, durante la campaña, en medio de una batalla había Felipone apuntado al coronel entre la sombra y humo del combate, pero vaciló veinte veces, ansiando una venganza más completa y más cruel que ese asesinato.

Había hallado en aquel momento la venganza que deseaba, y la meditaba fríamente, mientras que el coronel dormía bajo la mirada vigilante de Sebastián.

—¡Loco!— pensó Felipone que dirige de vez en cuando una rencorosa mirada al dormido coronel, —¡loco! acaba de darme, a la vez que su dinero, a mí que soy pobre, su mujer, ¡a mí, quien ella rechazó!... No pudo pronunciar elocuente su sentencia de muerte.

La mirada del capitán se fijó por espacio de un minuto en Sebastián.

De la respuesta del ministro depende que se explane, ó no, una interpelación.

El mitin de Reus

Antes del acto.— Conferencia. Madrid 3-9'50 n.

Antes de que diera principio el anunciado mitin de Reus, el Gobernador civil de Tarragona, señor Luengo, conferencia con el Ministro de la Gobernación, de quien recibió instrucciones concretas respecto al acto.

Comienza el acto.— El discurso del Sr. Rusiñol. Madrid, 3-11 n.

Se reciben extensos telegramas de Reus detallando el mitin celebrado en aquella población por la Sociedad barcelonesa «Fomento del Trabajo Nacional.»

La concurrencia es muy numerosa. Al comenzar el acto, se dá cuenta de ochocientos cuarenta adhesiones que se han recibido, entre ellas varias de entidades mercantiles de importancia.

El Sr. Rusiñol pronuncia un discurso veheméntísimo en defensa de los conciertos económicos, y enalteciendo la solidaridad de los catalanes. Los concurrentes aplauden con entusiasmo.

Más del mitin de Reus.— Últimas noticias.— Acuerdos. Madrid, 4-3 30 mdg.

Acaban de recibirse telegramas oficiales, dando cuenta de haberse terminado el mitin de Reus, en cuyo acto ha reinado mucho orden.

Los que han usado de la palabra lo han hecho sin apasionamientos y en forma comedida, y se aprobaron por unanimidad las bases ya conocidas, para la celebración del concierto económico.

Uno de los concurrentes dió un viva a Cataluña libre, que fué contestado tan solo por otro espectador.

El acto ha resultado solemnísimo.

Consecuencia del mitin de Reus. Madrid, 4-9 m.

El mitin de Reus no ha entusiasmando a nadie en aquella ciudad, que ha permanecido por completo indiferente como si nada importara a sus habitantes el pretendido concierto económico.

Durante la celebración del mitin, un individuo repartía hojas carlistas.

Detenido, fué apaleado por la multitud.

La mayoría de la prensa de Barcelona, censura las bases para el concierto aprobadas en el mitin, calificándolas constitutivas de un arrendamiento.

ALMODOBAR.

LA ORIENTAL.

Especies de todas clases para mantanzas, Paseo del Príncipe, 24.

TEATRO APOLO.

Funciones para mañana.

Primera sección, LOS PRESU-PUESTOS DE VILLAPIERDE.— Segunda sección, PEPE GALLARDO.— Tercera sección, EL CABO PRIMERO.— Cuarta sección, EL PRIMER RE-SERVA.— A 20 céntimos.

—Ese hombre me estorba,—pensó,— tanto peor para él.

Y Felipone se enderezó y se acercó a su caballo.

—¿Qué hacéis, capitán?—preguntó e husar.

—Quiero examinar el cebo de mis pistólas...

—¡Ah!—dijo el asistente.

—Con esa nieve del diablo,—añadió tranquilamente el capitán,—no tendría nada de extraño que las cazoletas se hubiesen humedecido, y si llegasen los cosacos...

Al decir estas palabras, Felipone echo mano a las fundas, y sacando una pistola hizo jugar negligentemente el gatillo.

Sebastián le miraba tranquilamente y sin ninguna desconfianza.

—La pólvora está seca,—dijo el capitán,—y el cebo en un buen estado. Veamos la otra.

Y tomó una segunda pistola con que se verificó la misma operación que con la primera.

—¿Sabes,—dijo de pronto y mirando al husar,—que he tenido siempre un acierto maravilloso en el tiro de esa arma?

—No digo que no, mi capitán.

—A treinta pasos,—continuó tranqui-

(Continuará).

FOLLETIN DE «EL REGIONAL» (3)

LA HERENCIA MISTERIOSA

Estas palabras hicieron que el rostro del capitán se cubriese de encendido rubor, pero el coronel no lo observó, y añadió:

—Sé que amabas a Elena, y recordará también que la dejamos libre para que eligiese a uno de los dos. Más dichoso que tú, yo fui elegido de su corazón; y te doy las gracias de haber aceptado el sacrificio siguiendo siendo el amigo de aquel que fué tu rival...

El capitán tenía los ojos bajos. Una palidez mate acababa de suceder a lo encarnado de su frente, y si su interlocutor hubiese conservado toda su sangre fría, y no hubiese estado dominado por esa mescolanza atroz de sufrimientos morales y dolores físicos, hubiera comprendido que una lucha violenta se libraba en el corazón del italiano, torturado por los recuerdos.

—Si muero,—continuó el coronel,— te casarás con ella... Toma.

Y al decir esta última palabra, el coronel

